

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reformas al estatuto social de la compañía denominada "RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA CIA. LTDA.", se otorgó el 11 de Mayo de 1989, ante el señor Notario Público Sexto del cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade; ha sido aprobada por el señor - Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución Nº 89-3-2-1-191 de 23 de Agosto de 1989.

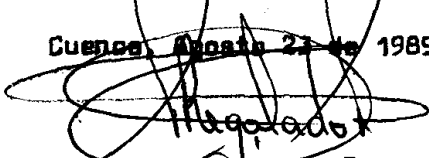
2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida, el señor Martín Samaniego Coronel, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, soltero, domiciliado en el cantón Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de UN MILLON DE SUCRES, dividido en UN MIL PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA, - con lo cual el capital social queda elevado a UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA - MIL SUCRES, dividido en UN MIL OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES, cada una.

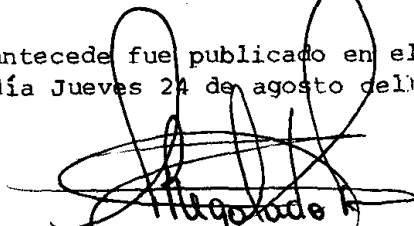
4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en especies. Los socios que pagan en especies son los siguientes: Martín Samaniego, Luis A. Burgos, Segundo Pichazaca, Julia de Jesús Bravo, Segundo Guamán y José A. Mizhirumbay.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO:** El capital social suscrito y pagado es de un millón ochocientos cincuenta mil sucres, dividido en un mil ochocientas cincuenta participaciones de un mil sucres cada una".-

Cuenca, Agosto 23 de 1989


Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO ENCARGADO

Certifico: que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día Jueves 24 de agosto del presente año .- Cuenca, a 29 de agosto de 1989.


Dr. Pablo Regalado Peñaherrera,
SECRETARIO ENCARGADO.